

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Robajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año VII. Núm. 8.937.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NUM. 165.

Sábado 10 de Julio de 1897.

Las recientes modificaciones y perfeccionamientos que se observan hace unos días en los trabajos de este acreditado establecimiento, es debido en parte á los productos rápidos y puros de la casa «Cristallos» de Paris, de cuya casa se recibe constantemente surtido á fin de no retrasar los encargos de los numerosos clientes que honran la fotografía del Sr. Poujade.

**Gran establecimiento fotográfico,**  
RECIENTE REFORMADO Y RESTAURADO.  
Primeros premios en todas las Exposiciones. Retratos todos tamaños, ampliados y directos. Pintura á la acuarela, al óleo y miniaturas. Todos los días son buenos, aunque esté nublado. Exposición permanente en el portal de casa.

**J. POUJADE, Avellanos, 3, principal.**  
TELÉFONO 118.

## OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS

Obligaciones Hipotecarias: 400,000

DIVIDIDAS

Serie **A** - 250,000 de **500** pesetas cada una.

Serie **B** - 150,000 de **100** pesos, moneda filipina.

Reembolsables á la par en 40 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, segun la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

DEVENGARAN EL 6 POR 100 DE INTERÉS ANUAL

satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, segun la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.  
Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan:  
**OBLIGACIONES 250,000** equivalentes á pesetas. **125.000,000**  
que forman la serie **A** y de las que 200,000 se colocarán en suscripción pública y las 50,000 restantes las conservará en cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente:  
**150,000** equivalentes á Pesos **15.000,000**  
en moneda filipina, que formarán la serie **B**, y se colocarán en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.

### OBLIGACIONES 400,000

Las Obligaciones de la serie **A** cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.  
Las de la serie **B** cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

## SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE LAS

200,000 OBLIGACIONES, SERIE **A**, que se verificará, con arreglo al Real decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la GACETA de 29 del mismo mes, al tipo fijo de **92** por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100	en el acto de la suscripción, ó sean.	Ptas. 50
20	á la adjudicación, ó sean.	100
20	el día 14 de Agosto siguiente, ó sean.	100
20	el día 15 de Septiembre próximo, ó sean.	100
22	el día 15 de Octubre venidero, ó sean.	110
92	ó sean.	Ptas. 460 en junto.

De las pesetas **110** del último plazo, se deduce, al hacerse el pago, pesetas **7,50**, importe del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 por 100 anual.

## GARANTÍAS

Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.º de dicho Real Decreto de creación.

## PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al artículo 4.º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el artículo 2.º del referido Real Decreto, respecto de las Obligaciones serie **A** en los días 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre.

Los sorteos se harán segun el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie **B** se efectuarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

## FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN

Estará abierta únicamente

EL DÍA 15 DEL PRESENTE MES DE JULIO

desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada.

Los Establecimientos en que queda abierta la suscripción, facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea pesetas 50 por cada una, todo con arreglo al artículo 4.º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200,000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las Obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará antes del día treinta de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán **Carpetas provisionales**, que expresarán la numeración correspondiente á las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos, no será obligatorio que estos tengan la misma numeración consignada en las Carpetas.

## INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

## ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN EN BURGOS

**ISIDRO PLAZA**

BANQUERO, Isla, 5.



EL SEÑOR

**DON COSME DÍEZ LAREDO**

HA FALLECIDO

á los 93 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

(R. I. P.)

SUS DESCONSOLADOS NIETOS, HIJAS POLÍTICAS, SOBRINOS POLÍTICOS Y TESTAMENTARIOS

*Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el lunes á las once de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.*

Burgos 10 de Julio de 1897.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia por cada la misa que se oiga, comunión que se ofrezca, Pater noster ó tra de las oraciones pro-por-das por la Iglesia que se recen en sufragio del alma del finado, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.



LA SEÑORA

**DOÑA LUISA GARDYNE Y BAUER DE AZPIROZ**

falleció en esta ciudad el día 11 de Julio de 1896, después de haber recibido los auxilios espirituales

(E. P. D.)

Su viudo Don Antonio Azpiroz, hermanos, sobrinos y demás parientes

*Suplican á aquellos de sus numerosos amigos que no hayan recibido papeleta se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al Oficio de Aniversario que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes, el lunes 12 del corriente, á las diez de su mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán a, radecidos.*

Burgos 10 de Julio de 1897.

El Excmo y Revmo Sr. Arzobispo de Burgos é Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife han concedido ochenta y cuarenta días de indulgencia á los fi los de esta diócesis por cada una de las devociones que se aplicaren en sufragio del alma de dicha señora.

**R. ALVAREZ É HIJO,**

FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.  
Los pedidos dirijense á nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

## FINCA DE RECREO

A voluntad de su dueño se vende una magnífica, de treinta fanegas superficiales, distante de Burgos 15 kilómetros, (trece son carretera) con casa, fuente, río, mucho arbolado y abundantes pastos. En esta redacción informarán.

## Finca urbana en venta

La fábrica que fué de hilados, con el terreno y edificios que forman el número 25 de la calle de Vitoria, se subastará el 11 de Julio en la Notaría del Licenciado Quintana, en la que se hallan de manifiesto los títulos y condiciones para la enajenación.



PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una finca con casa y árboles frutales en las afueras de esta ciudad, término llamado Valdechoque. Informarán: Merced, 14, entresuelo.

Gremio de Relojeros

Por unanimidad han acordado que el precio único de las composturas garantizadas ó sean las corrientes en toda clase de Relojes, sea

EN TODAS LAS RELOJERÍAS

á dos pesetas

y siguen suplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no les produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

Guantes-Zamorano

No comprar guantes, abanicos, corbatas, camisas, cuellos y puños, sin ver el inmenso y bonito surtido que se ha recibido en esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor, 10 y 11

ZAMORANO-GUANTERÍA

Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes

DOS PESETAS

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen enterros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2º

Horas de consulta de 9 á 6.

LIQUIDACIÓN VERDAD

TRASPASO POR CESACION DE COMERCIO

Se hace solo durante el presente mes y con nuevas y considerables rebaja de precios de todas las existencias de la casa de la viuda de Carranza, en RELOJERÍA, PLATERÍA, JOYERÍA Y ÓPTICA Calle del Cid, núm. 4.

QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos surtidos de pañería para la temporada próxima, así como también grandes colecciones en driles y piqué para trajes de niños, armures negras, alpaca y otros mil artículos para señora. Vuelas para mantos y merinos para los señores sacerdotes.

PRECIO FIJO

CARPINTERÍA

EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA

Calle de San Pablo, 16 y 18.

Se construye toda clase de obras pertenecientes al ramo, con gran solidez y gusto, á precios sumamente económicos.

CHARRETE Y CABALLO EN VENTA

Se vende una muy ligera semi-tartana con cubierta que hace á invierno y verano, así como un caballo de seis años, muy maestro en tiro y silla, enganchado y á prueba. Para tratar con su dueño, molino de Santillana, Burgos.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Habiéndose recibido los títulos definitivos de Obligaciones de Aduanas correspondientes á las carpetas presentadas para su canje, se anuncia á los interesados para que puedan recoger aquellas el lunes 12 del corriente con la presentación de resguardos del 1 al 60 y el martes siguiente las de los números 61 al 124.

Al mismo tiempo se encauce la urgencia de la presentación de las demás carpetas que no lo hayan sido para evitar á sus tenedores los perjuicios consiguientes á la amortización.

Burgos 10 de Julio de 1897.—El secretario, Ricardo García Jimenez.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Las declaraciones de D. Carlos.— España y los Estados Unidos.— El «Destructor».— Los mineros de Bilbao.— Cambio de telegramas.— Noticias de Marina.— De Cuba.

Madrid 9.

Las declaraciones de D. Carlos hechas á un periodista en Lucerna han seguido analizándose hoy entre la gente política, llamando la atención que el señor marqués de Cerralbo, aunque inspirándose en las mismas palabras de D. Carlos, haya procurado corregirlas y atenuarlas en todo aquello que del texto que publica la prensa francesa tiene sabor personal.

El texto íntegro que aparece en el *New York Herald* (edición Paris), recibido hoy en Madrid, difiere en un todo á cuanto ha dicho el telégrafo. Si la *interview* se publicara en la prensa de Madrid sin omitir ni detalles ni palabras, se vería cuánta es la facilidad de hacer declaraciones cogiendo por delante personas y cosas respetabilísimas.

D. Carlos habla de Woodford, de Weyler, de Martínez Campos, de los Estados Unidos y de todo cuanto hoy palpita en la vida política, hasta del motín de Mieres.

Se notan en sus declaraciones injusticias contra las cosas de la restauración y sus hombres, y, en una palabra, los hombres sensatos y aun los mismos carlistas juzgan que D. Carlos no vive dentro de la realidad, y de aquí las atenuantes puestas por el marqués de Cerralbo.

Telegramas de Nueva York, recibidos por el *Heraldo*, dan cuenta de que los *jincoistas* se muestran entusiasmados por el éxito que alcanzan sus gestiones. La comisión de negocios extranjeros del Senado ha informado favorablemente las reclamaciones de Bolton y Richeieu, añadiendo la condicional de autorizar al presidente de la república para que por cuantos medios juzgue oportunos obtenga una reparación inmediata.

Por si esto no es bastante, *The Tribune*, órgano oficioso del ministerio de Negocios Extranjeros de Washington, publica una declaración injuriosa para España y agresiva para el gobierno de Madrid, al que acusa de proceder con mala fé, de que procura eludir las consecuencias de sus actos y aplaza las resoluciones, prescindiendo de las notas diplomáticas. Añade que en vista de tal proceder, es preciso fortalecer á Mac Kinley con el voto de las Cámaras para posteriores negociaciones.

Con ese apoyo el presidente demostrará que el poder ejecutivo tiene medios eficaces de proteger á los súbditos norteamericanos y aun de ayudar á los insurrectos de Cuba, sin acudir á medidas,

que siendo menos eficaces de lo que parecen, podrían suscitar críticas ante la opinión europea.

Anúncianse otras resoluciones tan mortificantes para nosotros como las anteriores.

Entre ellas una que informará favorablemente la comisión de relaciones extranjeras del Senado, pidiendo la libertad de Mr. Milton, filibustero apresado á bordo del *Competitor*, indemnizándole de los perjuicios causados.

Telegrafian del Ferrol que ha fundeado allí al cazatorpedos *Destructor*, conduciendo al capitán general del departamento señor Arias Salgado.

Las noticias de Bilbao dan cuenta de que sigue la efervescencia entre los obreros. Estos, sin embargo, han acudido á trabajar.

Signe la concentración de fuerzas, y en una entrevista que han celebrado las autoridades, parece que han acordado seguir concentrando fuerzas.

No sería extraño que también fuese un buque de guerra.

El socialista Perezagua ha recorrido la zona minera recomendando la mayor prudencia á los obreros.

Aunque ya ayer se dió á conocer un extracto de los telegramas cambiados entre el marqués de Pinar del Río y el presidente del Consejo de ministros, con motivo de la junta magna celebrada por el partido de Unión Constitucional de Cuba, tiene interés conocer el texto íntegro de los citados despachos que hoy á última hora se han facilitado á la prensa, y que dicen así:

«Junta magna directiva con presidentes comités acordado aclamación aceptar reformas y coadyuvar su planteamiento con entera sinceridad y entusiasmo».

Acordó también gratitud adhesión gobierno esfuerzos punca superados defensa integridad patria. Acuerda apoyo incondicional Weyler representante nación. Protesta enérgicamente contra calumnias propaladas prensa extranjera, especialmente americana, por supuestas crueldades españoles concentración destrucción riqueza.—Marqués Pinar del Río.

El despacho del presidente del Consejo, contestando al anterior, dice así:

«Nada podría satisfacerme tanto como la concordia en cada partido y espíritu de fraternidad y conciliación con los demás. Mucho me complace el decidido apoyo incondicional prestan al general Weyler representante de la nación.—Cánovas».

Noticias de Marina.—Ha salido de Cadiz el acorazado austriaco «Wiene».

Ha salido de San Sebastián para Ferrol el cazatorpedero «Destructor» conduciendo al capitán general del departamento.

Ha salido de Vigo el crucero escuela francesa «Iphigenie».

Ayer salió de Cartagena para esta Corte el capitán general de aquel departamento.

Ha salido del dique flotante de Cartagena el crucero «Lepanto».

Ha fundeado en Melilla el torpedero francés «Deubest de Luque» con 23 tripulantes procedentes de Orán.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina la adquisición de la barca mercante española «Constancia», que se encuentra en Barcelona, para que sirva de pontón en Fernando Póo.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy el siguiente despacho oficial:

Habana 8.—En Matanzas tuvo el enemigo dos muertos y un prisionero; en Habana cinco muertos y en Pinar siete. Columnas 9 heridos.

Presentados, siete armados y 12 sin armas.—Ahumada.

MENCHETA.

LOS BURGALESES EN LA EXPOSICIÓN

Es en quien esto escribe afeja costumbre la de dar cuenta en el *DIARIO*, cada vez que se celebra alguna exposición de pinturas en la corte, bien, organizada por el Gobierno, ó debida al entusiasmo del *Círculo de Bellas Artes*, de cuántos habían sido los paisanos que á ella habían concurrido, y qué mérito tenían sus obras á los ojos del lego cronista.

Causas varias que no se han de detallar ahora, me han impedido, contra mi voluntad, hacer en tiempo oportuno tal reseña; se ha cerrado ya, ocho días hace, la exposición, y parece que ha pasado la ocasión de hacerla, mas, con todo y con eso, no quiero que se me queden inéditas las notas tomadas, de una parte, porque nunca es tarde para dar á la publicidad los nombres de los burgaleses

que fuera de su tierra hacen algo honroso, de otra, porque veo que todos los periódicos de la corte vienen haciendo críticas de la exposición, y de otra, finalmente, porque tengo entendido, que hasta el presente, ningún colega local ha dicho acerca del particular una palabra.

No parecerá á nadie extraño, que al tratar de la exposición y de los burgaleses, vayan dirigidas mis primeras palabras á hablar de Marceliano Santamaría y de su hermoso *esquileo*, obra que, aun estando pintada en pleno día y al sol, semeja y se toma por agradable oasis en que descaese el visitante cansado de la monotonía insufrible de obras pésimas de que la exposición se ve llena. Mas, dicho esto, tampoco extrañará nadie que no entre en más detalles ni en mayores alaranzas, pues unos y otras le han prologado ya, con autoridad harto superior á la mía, críticos acreditados, muchos de cuyos juicios han sido aquí á su tiempo reproducidos, y si fuera ridículo que donde han hablado los maestros levantara yo mi voz floaca, pudiera suponerse que las alaranzas que le tributare, fueran en parte, al menos, debidas á la buena amistad que con Santamaría me une. Por fortuna, para alabarle, no es preciso que lleguen sus amigos y el fallo unánime de la crítica y del público y la decisión misma del jurado que, al no premiarle, le ha colocado al lado de Jiménez Aranda, de Garnelo, de Bilbao, de Canda y de Viniegra, por no citar otros, separándole de las infinitas medianías premiadas, deben ser bastante galardón para nuestro simpático paisano.

Después de éste, cuya obra por su excepcional importancia merecía todos los honores y preeminencias, vienen entre los expositores dos artistas que en un género difícil, é iba á decir que prostituido por mercachifles sin arte y máquinas de dibujar sin medida, ocupan lugar distinguidísimo, me refiero á don Isidro Gil y D. José Arijá. Presenta el primero un bastidor con varias de las ilustraciones que han de adornar la nueva edición que se prepara de las obras de aquel original é inspiradísimo poeta y genial é atildadísimo prosista Gustavo Adolfo Bacquer, y no quiero adelantarme al juicio que en su día ha de hacer el público, pero no he de dejar de decir que no harán mal papel al lado de las cuidadísimas del tomo de Burgos de la *Biblioteca España y sus monumentos*, ni al lado de las de la novela de Tolstoi Ana Karenine, lo cual es á mi juicio bastante alabanza.

Arijá expuso una obra ya conocida, juzgada y alabada por el público, los dibujos originales para el santoral del almanaque que este año publicó *Blanco y Negro*, trabajo por infinitos conceptos merecedor de alabanzas, y que si reproducido en las páginas del artístico semanario gustó en extremo, aun más agradaba original en la exposición.

Claro está que después de los citados son de menor importancia los que quedan, y allá van por orden alfabético tal como en el catálogo se hallan, deplorando que la precipitación con que hubo de visitar la exposición y las malas condiciones de colocación de algunos cuadros pequeños, que se exhibían á gran altura, me impidiesen verlos todos y hablar en particular de cada uno.

Garza (D. Ciríaco de la), natural de Tuvilla del Agua, discípulo de la escuela especial de pintura y de D. Marceliano Santamaría, «La primera hazaña del Cid». Este reta al Conde Lozano para vengar la ofensa inferida á su padre.

(Este cuadro ha sido premiado con mención honorífica y demuestra su autor, bien merecedor de alguna protección por parte de Burgos, muy felices disposiciones para el arte y grandes adelantos desde la última Exposición.)

Iglesia (D. Emilio de la), natural de Burgos, «Tarde de invierno», (paisaje). Lopez y Gonzalez (doña Luisa), natural de Burgos, discípula de D. José Aguado, «Iglesia de pueblo».

Manero (D. Luis), discípulo de don Evaristo Barrio y de Marceliano Santamaría, «El zángano y las abejas».

Salces (D. Francisco), natural de Burgos, discípulo de D. Fernando García. (Paisaje).

Sanz Pascual (D. Severiano), natural de Fuentesped, discípulo de D. Francisco Américo. «Estudio de una figura».

Tal es la representación muy lucida, bien que no muy numerosa, de nuestra provincia en la sección de pintura de la Exposición última. Con pena he de consignar que ni un sólo burgalés figuraba en la sección de escultura, este año tan importante, ni en la nueva de artes decorativas que, iniciada con gran éxito en la Exposición de este año, ha de ser en lo sucesivo interesante y numerosa en extremo. Y este abandono de la escultura y de las artes decorativas si fuera censurable en cualquier pueblo, atendido el gran predominio de tales géneros artísticos en nuestra época y lo productivos que son, aun mirada la cuestión desde el punto meramente industrial, es tanto más de deplorar en pueblo como el nuestro, cuyos escultores y canteros, rejeros, vidrieros de colores, imagineros y oficiales de las industrias artísticas en todos géneros tanto brillaron en la anti-

güedad y donde aun al presente los monumentos de los pasados tiempos deben servir siempre de inimitable modelo y de fuente inagotable de inspiración.

La sola copia de detalles de distintas obras burgaleses, de inimitable modelo y de fuente inagotable de inspiración. La sola copia de detalles de distintas obras burgaleses, de inimitable modelo y de fuente inagotable de inspiración.

De desear, y de esperar también, es que á la Exposición próxima acudan los artistas é artesanos burgaleses con obras, que den idea de su habilidad y que no desmientan su abolengo, y de desear y de esperar es asimismo que muchos pintores burgaleses, cuyos nombres no quisiera sacar aquí á la vergüenza, que otras veces han ocupado un buen lugar en los certámenes nacionales, no se abstengan de concurrir á ellos, como lo han hecho ahora.

Más dejando los buenos deseos á un lado, hay que felicitar, y con gusto lo hago, á los que han asistido, demostrando que no estamos tan decayidos como quiere creerse, y que sin compadrazgos artísticos ni pujos regionalistas, ni monsergas de esa clase, haciendo cada uno de su parte lo que puede, valemos mucho, por más que digan.

Eloy García de Quevedo y Concellon.

Batallón infantil

Relación de los ingresos y egresos obtenidos en la función dada por el batallón infantil el día 2 de Julio 1897:

INGRESOS		Ptas.	Cts.
Recaudado en taquillas	2873	15	
Venta de la carne	800		
<b>TOTAL.</b>	<b>3673</b>	<b>15</b>	

EGRESOS		Ptas.	Cts.
Al Sr. Lozano el 3 por 100 de las localidades expedidas por dicho señor	73	77	
A D. Fabián Martínez de 4 novillos	1260		
Contribución	241	4	
Derechos timbre	225	06	
A la cuadrilla (con gastos)	485		
Alquiler Plaza de Toros	300		
Derechos conserje	10		
Coche y arrastre	50		
Banda de música	75		
Impresos	100		
Telegramas, sellos de correos y papel sellado	12		
Sellos móviles de carteles y anuncios	10		
Banderillas y 4 garrochas	22		
Divisas	12	50	
Carpinteros de foso y peones	60		
<b>TOTAL.</b>	<b>2936</b>	<b>74</b>	

Resulta á favor del batallón . 736 41

Noticias locales

Según las últimas noticias recibidas, el Sr. Conde de Barberana continúa en estado relativamente satisfactorio.

Anoche salió para Basconillos del Tozo la Sra. Condesa, acompañada del señor Morales y del médico de cabecera D. Perfecto Ruiz, y piensa permanecer allí hasta que su esposo se halle en condiciones de poder regresar á Burgos.

Antes de partir nos dió el encargo, que cumplimos gustosos, de dar en su nombre las gracias á las numerosas personas que se han interesado por la salud del Sr. Conde.

A la avanzada edad de 93 años, falleció en la tarde de ayer nuestro querido amigo D. Cosme Díez, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Enviamos á su distinguida familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la casa de socorro ha sido curado un individuo que se cayó de un caballo, fracturándose el codo derecho.

Se ha expedido certificación facultativa á dos transeuntes.

Se han puesto á la venta en la librería de Calixto Avila é Hijo el *Blanco y Negro*, la *Revista Moderna*, *Madrid Cómic* y demás periódicos festivos de la presente semana.

También se han puesto á la venta el núm. 26 del *Panorama Nacional*, 9 del



Ejército Español y 48 del portfolio en colores Autour du Monde.

Han salido de esta capital: Para Valladolid, el director de Madrid Cómico D. Sinesio Delgado, y para Francia la señora marquesa viuda de Acapulco é hijas.

Anoche fué conducida al retén de la guardia municipal una joven que después de maltratar á su madre se fugó de casa.

Con objeto de restablecer su quebrantada salud ha llegado á Burgos el sargento de San Marcial D. Tomás Gonzalez Paucot, hijo del comandante del mismo regimiento D. Marcelino Gonzalez.

Dicho sargento ha venido de Cuba en el vapor Jover Serra, y desembarcó en la Coruña.

Los billetes de la lotería de Navidad se pondrán á la venta el día 1.º de Agosto.

Mañana á la hora de costumbre tocará en la Isla la música del regimiento de la Lealtad.

Cinematógrafo Lumiere.—Anoche tuvimos el gusto de asistir á las exhibiciones de este maravilloso aparato instalado en el espacioso salón de la casa del Sr. Dorronsoro, en la calle de San Juan.

Entre otras vistas nuevas, se exhibió el «Desembarco de un vapor», escena anímadísima presentada con perfección suma que hace que la ilusión sea completa. El público sigue siendo muy numeroso.

Mañana, con objeto de que todos puedan admirar tan notable invento, comenzarán las exhibiciones á las siete de la tarde con arreglo al siguiente programa.

- 1.ª Carreras en sacos.—2.ª Ciclistas y jinetes.—3.ª Baño de negros.—4.ª desayuno de un niño, (nueva).—5.ª Llegada de un vapor, (nueva).—6.ª Desembarco de un vapor.—7.ª Una recolección en Africa, (nueva).—8.ª Comida de gatos.—9.ª Baile de sables.—10.ª Jugadores regados.

A pesar del aumento de vistas continuarán los mismos precios. Sillas de centro, 0'50 pesetas; id. laterales, 0'25.

Después de una brillante campaña en Bilbao, dedicado á trabajos profesionales, se hallará entre nosotros de paso para Madrid el reputado dentista de S. M. D. M. Didillon, que solicitado y comprometido por cartas con varios parientes de esta á visitarles el 16 del corriente, se ha visto obligado á abandonar los muchos pacientes que en Bilbao deseaban consultarle.

Ha aquí lo que dice un diario de aquella localidad que demuestra á maravilla sus altas dotes profesionales y su mucho trabajo:

«Ningún elogio, por muchos que le hagamos, valdrá tanto como los que hacen sus mismos clientes, muchos amigos nuestros. El Sr. Didillon, profesor de la Escuela y Hospital Odontológico de París y exprofesor del Tribunal de exámenes del Colegio de San Carlos de Madrid, es una verdadera notabilidad en los trabajos de toda clase de aparatos para la boca, en la extracción de dientes sin dolor, ni peligro, y porque es un hombre que se dedica á la ciencia seria y difícil del Dentista, sin que en nada, absolutamente en él, hayamos visto embobos de palabrería y engaño que usan los muchos charlatanes que pululan ahora. Damos la bien venida á nuestro querido amigo y á la vez recomendamos á aquellos de nuestros lectores que sufran de la boca le visiten en su gabinete: Hotel Catalina.»

Durante su pequeña estancia entre nosotros se hospedará en el Hotel París.

Con atenta carta del diputado provincial D. Santos Ortega hemos tenido el gusto de recibir las invitaciones para la reunión política que el partido conservador independiente celebrará el lunes próximo en el jardín del Sr. Liniers, y para el banquete que en honor del señor Silvela tendrá lugar el mismo día, á las nueve de la noche en el Hotel del Norte.

Agradecemos la atención. Dichos actos prometen estar brillantes y concurridísimos, á juzgar por los preparativos que se hacen y las invitaciones que van repartidas.

Nada nuevo tenemos que añadir, pues se han confirmado las noticias que he escrito algún tiempo adelantamos á nuestros lectores.

El señor Silvela y sus acompañantes llegarán en el sudexpreso y el lunes por la mañana recibirán la visita oficial de sus amigos de esta población.

También ha anunciado su venida el señor marqués de Cubas, que se encuentra en San Sebastián.

D. Eugenio Silvela no puede concurrir por hallarse enfermo.

Entre los periodistas que asistirán al meeting, figuran los directores del Heraldo de Madrid y El Tiempo.

El Imparcial estará representado por nuestro querido amigo y paisano don José de la Serna, que ha llegado esta mañana.

La reunión se celebrará de cuatro á cinco de la tarde y en ella pronunciará el discurso de presentación el Sr. Liniers hablando después los Sres. Silvela y Villaverde.

No es cierto, como se había dicho, que pronuncie también un discurso el Sr. Aparicio.

En el hotel del Norte están haciéndose grandes preparativos para el banquete, cuyos cubiertos pasarán de 120, habiéndose improvisado un magnífico comedor en que podrá instalarse la mesa con toda amplitud.

La sala de vacaciones de esta audiencia la componen los señores siguientes: Presidente, D. Maximino Rodríguez; magistrados, D. Luis Rodríguez, don Juan Vazquez Cernadas, D. Juan Rodríguez, D. Manuel P. Gomez y D. Francisco de Asis Caula.

Ayer llegó á Burgos nuestro amigo y paisano el distinguido pintor D. Marceliano Santa María.

Sea bien venido. El lunes último se dió conocimiento á la guardia civil de Salas de que había sido robado el comercio que en Neila posee Juan Martín de Diego, llevándose los ladrones 2.200 pesetas y varios efectos.

Por las averiguaciones practicadas se sospecha que el robo es sapueto, y que el citado sujeto ha hecho circular tal versión con miras particulares.

Ayer tarde se declaró un incendio en la casa de Florentino Rodríguez, de Medina de Pomar, tomando en los primeros momentos grandes proporciones.

A las dos horas y media fué sofocado, sin que ocurrieron desgracias personales, siendo el siniestro casual.

En término de Villafranca Montes de Oca, riñeron anteayer varios pastores, resultando uno herido.

El agresor ha sido detenido.

Por robo de una vaca en Espinosa de los Monteros han sido detenidos tres sujetos.

En Aranda de Duero se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, Nicolás Herrera López, de oficio cacharero. Se ignoran los móviles que le impulsaron á adoptar tan fatal resolución.

Cinematógrafo Lumiere.—Esta noche en el expres de Francia llega de París el director del Cinematógrafo Lumiere que, como ya hemos anunciado anteriormente, salió hace tres días de ésta para traer un repertorio nuevo al que se presentaba, pues aquél ya estaba visto por el público de Burgos, pero hoy aseguramos, que no sólo se trata de la grande y sorprendente colección de cuadros que trae, sino también de que ha estado en la acreditadísima casa de los señores Lumiere, de Lyon, inventores y constructores de los aparatos llamados CINEMATÓGRAFOS-LUMIERES, y trae el último modelo de esta clase construido en estos días y completamente perfeccionado y corregido á todos los ya conocidos.

El director y propietario, señor Gimeno, lo exhibirá desde mañana domingo, siempre en los mismos locales donde se ha expuesto hasta la fecha.

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12, (Casa del señor conde de Berberana). Con objeto de mejorar de locales, el acreditado taller de carpintería y ebanistería de D. Eusebio Espinosa se ha trasladado de la calle de la Concepción á la de San Pablo, 16 y 18, donde contando con todos los materiales necesarios, continuará ejecutando cuantas obras se le encarguen con prontitud y economía.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pida.

Diario de avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 12 de Julio de 1897.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Prudencio Ortega, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Dorao (D. Valentín); procurador, Miegimolle; secretaría de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Felix Lázaro, sobre daños; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Martínez del Cam-

po; procurador, Pérez de León; secretaría de Jalón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Felisa Alzaga Izquierdo, de 4 meses, Emperador, 3; Cosme Díez Laredo, de 93 años, Santander, 6; Arturo Escartin Anadon, de 10 meses, Mercado, 10.

Nacimientos.—Aureliano Fernández Saiz; Jesús Ismael García y Ortega; Isabel Salazar Abecía.

Telégrafos

En la oficina de esta capital se halla detenido un despacho dirigido á la Viuda de López, Plaza del Mercado.

Crónica religiosa

Santo de hoy. San Cristobal.

Santo de mañana. San Juan.

Cultos: Continúa la novena á la Virgen del Carmen en San Lorenzo y convento de Padres Carmelitas, donde predicará mañana el R. P. Angel María de Santa Teres y el lunes el R. P. Tibarcio de San José.

—Solemnes cultos que la comunidad de religiosas benedictinas de San José, tributa á su excelso patriarca San Benito el día 11 de Julio, fiesta de su traslación.

A las diez de la mañana se expone á S. D. M. cantándose á continuación una misa solemne en la que predicará D. Lorenzo Dancusa Manzanares; quedando expuesto S. D. M., hasta las seis de la tarde que se cantarían completas, á las que seguirá la estación al Santísimo, terminándose con un motete y reserva.

—La archicofradía Teresiana celebrará mañana en el Carmen el ejercicio mensual.

Por la mañana á las seis y media misa de comunión.

Por la tarde á las seis y media exposición, rosario, oración, plática y reserva.

—En la capilla de Santa Ana, del S. T. M., ha comenzado hoy la novena á la Virgen.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barometra: á las nueve mañana, 692 0 á las tres tarde, 693 8.

Temperatura: max. sol 37 5; max. sombra 25 4 min. sombra, 11 4; rededor, 11 2.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, N. E.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

Paris 9, 3 t.—4 por 100 exterior español 62 75; 3 por 100 francés 104 25; 4 por 100 italiano 93 97; 1 por 100 turco 21 60; acciones ferrocarriles Aliante 135; Norte 83; 1 por 100 portugués 22 87; 5 id. Brasileño 74 60; Rio Tinto 560; Beers (diamantes) 740; Robinson (oro) 202; Goldfields 112; Randfontein 55.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 10.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 48 1/2 á 49 rs., faeaga de 42 1/2 kilogramos; rojo de 48 á 43 1/2 idem; Alaga de 44 á 45 id., de 44 kilogramos; cebada de 24 á 25 id., de 32 id.; yeros de 37 á 38 id., de 44 idem; avena de 14 á 15 idem, de 25 idem, y centeno de 29 á 30.

Tendencia del mercado: flojo. Los campos regulares. El tiempo de calor.

—En el de ganados de ayer entraron: 42 parejas, 216 bueyes sueltos, 33 terneras, 977 carneros y 62 ovejas.

Para afuera se vendieron: 4 parejas, 45 bueyes sueltos, 2 terneras, 43 carneros y 6 ovejas.

Para la capital se vendieron: 2 parejas, 43 bueyes sueltos, 23 terneras, 919 carneros y 2 ovejas.

Precios que rigieron: de 420 á 425 pesetas las parejas, de 210 á 212 los bueyes sueltos, de 35 á 40 las terneras, de 16 á 18 los carneros y de 17 á 18 las ovejas.

Aranda de Duero 9.—Se está en plena recolección de cebada, quedando satisfechos los labradores del rendimiento.

De centeno, que también están segando, será relativamente corta la cosecha.

Se quejan los labradores del estado de los trigos que con las heladas de Abril se reintieron bastante, y aunque hay pueblos donde dicen que será buena cosecha, en cambio otros aseguran no cosecharán tanto como el año anterior.

Trigo de 48 á 49 reales la fanega; centeno á 24; cebada á 20; algarrobas á 26.

Harina de primera á 17 1/2 reales la arroba y de segunda á 17.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

DE REGRESO

Madrid 10—8 20 m.

Telegrafían de la Habana que hoy se embarcarán para España, además del general Favia, el general Fuentes, el teniente coronel Garamendi y mil soldados repatriados.

REAL ORDEN

Madrid 10—9 25 m.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden disponiendo que los soldados que regresan por heridos y enfermos de Cuba y Filipinas sean reconocidos al desembarcar en la Península.

Los que ofrezcan gravedad ingresarán en los hospitales, y los que puedan continuar el viaje lo harán sin detenerse.

OFICIAL

Madrid 10—11 30 m.

El despacho oficial recibido hoy de Cuba habla de varios encuentros en las provincias de Matanzas y la Habana.

Hicieron al enemigo cinco muertos y tuvieron las columnas dos heridos.

En Pinar ha sido muerto el titulado teniente Strin y apresado el cabecilla Federico Alfonso.

Se han presentado doce rebeldes sin armas y siete armados.

FILIPINAS

OFICIAL

Madrid 10—12 45 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila participando que han sido batidas varias partidillas que merodeaban por los barrios.

Los rebeldes tuvieron 75 muertos y 22 prisioneros.

Por nuestra parte hubo dos muertos y 16 heridos.

Han desertado del regimiento indígena núm. 74, veinte soldados y dos cabos, hiriendo á un sargento europeo.

Cuatro columnas persiguen á los desertores.

Dispónese una revista de inspección á todos los cuerpos.

NOTICIAS VARIAS

DESGRACIA

Madrid 10—9 25 m.

Según comunican de San Sebastián, el sudexpreso que se dirigía á Madrid, ha arrollado en un tunel cerca de Bayona á tres operarios que trabajaban en la vía, destruyéndolos.

LA TABACALERA

Madrid 10—10 50 m.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha anunciado el pago de un dividendo de 25 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios obtenidos en el año económico de 1896 97.

Los cupones se presentarán el día veintidos.

ACADEMIA SABATER

DIRECTOR: COMANDANTE DE ARTILLERÍA

D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

De los cuarenta y seis alumnos preparados en Burgos, y que han ingresado en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por nuestra Academia cuarenta y dos. En el último concurso todos los aprobados han sido alumnos nuestros, á excepción de uno solo.

INGRESARON: 8 en 1894 — 11 en 1895 — 9 en el primer concurso de 1896 — 6 en el segundo concurso de 1896 y 8 en el concurso que acaba de tener lugar.

Al constante esfuerzo de sus profesores y á nuestro método especial de enseñanza son debidos tan brillantes resultados.

Las clases empezarán el 3 de Julio, dedicando este mes á enseñar á estudiar á los nuevos alumnos, que generalmente suelen presentarse sin base suficiente, poniéndolos en condiciones de empezar con aprovechamiento sus estudios en 1.º de Agosto.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Espolón, 14—4.º

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR

D. H. DE OLMOS,

OFICIAL DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS Y ALUMNO DEL ÚLTIMO CURSO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS

El 1.º de Agosto empezarán las clases, habiendo quedado abierto el período de matrícula, desde el 1.º de Junio al 31 de Julio próximo.

Honorarios de preparación 20 pesetas mensuales.

Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse al Director, todos los días laborables, de tres á seis, en la calle de Avellanos, 10 y 12, pral. izquierda.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Las nuevas clases para la próxima convocatoria darán principio el día 15 de Junio. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

LOTERÍA

Madrid 10—11 45 m.

En el sorteo de la lotería que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 130.000 pesetas el número 4.402.

Con 50.000 id. el núm. 8.503.

Con 20.000 id. el núm. 3.693.

Con 4.000 id. cada uno de los números 11.162, 6.564, 113, 6.968, 6.436, 9.276, 2.117, 6.947 y 4.253.

Resultaron, además, premiados por aproximación: Con 2.000 pesetas los números 4.401 y 4.403.

Con 1.500 id. los núms. 8.502 y 8.504.

Con 1.000 id. los núms. 3.692 y 3.694.

Y con 500 pesetas cada uno de los 99 números de las decenas de los dos primeros premios.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 10—4 45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. . . . . 64 75

Idem fin de mes. . . . . 64 75

Idem exterior. . . . . 80 75

Idem deuda amortizable. . . . . 77 75

5 por 100 de Aduanas. . . . . 96 75

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. . . . . 94 75

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. . . . . 79 00

Acciones del Banco de España. . . . . 414 50

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . . . 215 00

Cambios sobre París á ocho días vista. . . . . 80 00

Cambios sobre Londres. . . . . 32 61

Bolsa París; 4 por 100 exterior español. . . . . 62 84

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

Y

D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

PIANO

Se vende uno de mesa, barato; diríjase á Inocencio Martín, Lerma.

Ama de cria

Se ofrece para casa de los padres. Informarán, Plaza Mayor, 36, Relojería.

Señora

viuda, de 47 años de edad, con muy buenas referencias, desea colocarse con una señora, sacerdote, ó matrimonio sin hijos: en esta redacción informarán.

Preparación para carreras militares.

DIRECTOR: COMANDANTE DE ARTILLERÍA

D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

De los cuarenta y seis alumnos preparados en Burgos, y que han ingresado en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por nuestra Academia cuarenta y dos. En el último concurso todos los aprobados han sido alumnos nuestros, á excepción de uno solo.

INGRESARON: 8 en 1894 — 11 en 1895 — 9 en el primer concurso de 1896 — 6 en el segundo concurso de 1896 y 8 en el concurso que acaba de tener lugar.

Al constante esfuerzo de sus profesores y á nuestro método especial de enseñanza son debidos tan brillantes resultados.

Las clases empezarán el 3 de Julio, dedicando este mes á enseñar á estudiar á los nuevos alumnos, que generalmente suelen presentarse sin base suficiente, poniéndolos en condiciones de empezar con aprovechamiento sus estudios en 1.º de Agosto.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Espolón, 14—4.º

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR

D. H. DE OLMOS,

OFICIAL DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS Y ALUMNO DEL ÚLTIMO CURSO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS

El 1.º de Agosto empezarán las clases, habiendo quedado abierto el período de matrícula, desde el 1.º de Junio al 31 de Julio próximo.

Honorarios de preparación 20 pesetas mensuales.

Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse al Director, todos los días laborables, de tres á seis, en la calle de Avellanos, 10 y 12, pral. izquierda.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.



# En un Aguacero



el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descaudado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizado gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las Píldoras del Dr. Ayer curan la Biliósidad.

# COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

CLASES	Cognac	Marca	1	LEON
	"	"	2	"
	"	"	3	"
	"	"	EXTRA	"

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

### A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

# EL RABIOSO DOLOR



## DE muelas cariadas

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, mediatundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.— 2 pesetas bote.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presente síntomas de sándalo mejorés que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Frasco 14 reales.— Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

### NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID

Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

# CRÉDITO IBÉRICO Y CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

## NEGOCIOS AGRÍCOLAS COMERCIALES Y MERCANTILES

Sociedad general de depósitos, anticipos y descuentos. Casa comercial fundada el año 1886, según escritura pública ante el notario D. José M. Rubias, é inscrita en el Registro Mercantil.

### ONCE AÑOS DE EXISTENCIA

En vista de los repetidos asuntos que de esta y otras ciudades recibe la Administración, sus socios han acordado extender sus operaciones en todas las principales provincias, en beneficio de la propiedad agrícola y urbana de España, facilitando cantidades desde 125 pesetas en adelante en condiciones ventajosas al agricultor propietario, dando á su vez colocación hipotecaria, y por tanto segura, á todo capital, pequeño ó grande, de las personas que deseen obtener una tranquila renta fija mensual, con interés del 8 al 18 por 100 anual, á cuyo fin se establece en esta provincia una Oficina-Dirección donde se realizarán todas cuantas operaciones de antiguo se viene dedicando la Sociedad y con el personal necesario á cada sección.

### EMPLEOS POR CINCO AÑOS PRORROGABLES

La Dirección, con arreglo al artículo 45 del Reglamento general, pone en conocimiento del público, existen vacantes las plazas de oficiales de Sección con 1.500 pesetas anuales, y de cobradores con 1.000 pesetas.

Para solicitar dichas plazas es necesario, además de la aptitud necesaria para el desempeño del cargo, referencias y fianza en metálico.

Dirigirse para detalles al director, con sello para contestar, Fuente Dorada, núm. 1, 2.º, Valladolid, ó calle de Barbieri, 1, duplicado, Madrid.

## PANCREATINA DEFRESNE

Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

SE ADQUIERE EN:

POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, París.

Y EN TODAS FARMACIAS.

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas gurgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que lo demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

## ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALETA

(UNICO DE SU NOMBRE)

### GU PUZCOA

AGUAS SULFURADO-CÁLCICO-SULFÚRICAS, AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17º á 18º c.

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sánchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfúricas del país vasco, gozan de antiguo crédito y nombradía por ser una verdadera especialidad en el herpetismo, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las húmedas; en el linfatismo y en la escrófula, en todas sus lesiones, entre ellas el ózema; en la predisposición á catarros de las vías respiratorias, en estas mismas dolencias, incluyendo los que son consecuencia de la gripe ó t. ancaz; en las pleuresías crónicas y procesos caseosos cuando recaen en individuos de temperamento macadament linfático ó escrofuloso, según está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la sarna, la lepra y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en las sífilides y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los palecimientos propios de la mujer, como flujos, metris crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas de carácter linfático. También sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las úlceras varicosas, aónticas, en el reumatismo articular y muscular de poca cronicidad y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.—Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comeler principal y en el jardín.

Mejoras importantes para la temporada del presente año.

Magnífico B. de baño, cuya instalación es completa. Con la con todas las comodidades apetecibles. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espaciosos y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas, se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y express. A las estaciones de Vitoria y Zamárraga en la línea del Norte; y en estas se toma respectivamente el ferrocarril Vasco-Navarro en su sección de Vitoria á Salinas ó el de Zamárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en ambos casos todo el viaje muy cómodo.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica.

El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.— Médico-Director, doctor D. Eduardo Mendez Ibañez.

## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Atenia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Impotencia

Perfectamente preparado y asado en el

Vino Fosfatado de Vial en el Establecimiento

poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el constituyente esencial en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

En Burgos: farmacia de Escolar.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.º BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

SE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 5 PTAS.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadiz, aguis de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(ó polvos del Dr. KUNZE), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad, Rámbala de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

### ANUNCIOS

PARA

CONTRATOS Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

## OJO

El Panorama Nacional se encuaderna en el obrador de Melchor Casado al precio de 4'50 ptas., en tapas elegantes, lomo de sagrin y tapas doradas en tela. Se regala la portada y el índice.

Lain Calvo, núm. 36,

BURGOS

## A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.